

Debate con precandidaturas a la presidencia de la República de Colombia Política mineroenergética y crisis ambiental en Colombia

Lugar: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá - Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas.

Fecha: Miércoles 23 de febrero de 2022.

Horario: 9:00 a 11:00 am.

Actores convocantes

1. El **Movimiento Nacional Ambiental**, el cual articula más de 150 organizaciones sociales de base de carácter local y regional para el cuidado de la naturaleza y la defensa de la democracia ambiental.
2. La **Alianza Colombia Libre de Fracking**, una articulación de más de 100 organizaciones ambientalistas, sindicales, de jóvenes, mujeres, sectores académicos y procesos sociales que buscan la prohibición del fracking en Colombia.
3. El **Instituto de Estudios Ambientales (IDEA)** de la **Universidad Nacional de Colombia**, Sede Bogotá, un espacio académico interdisciplinario dedicado al conocimiento y a la sustentabilidad ambiental para el cuidado de la vida en todas sus expresiones.
4. El **Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIDER)** de la **Universidad de los Andes**, el cual reconoce, construye, divulga y aplica conocimientos en torno a procesos de desarrollo multiescalares que mejoren la calidad de vida de las personas.
5. La **Federación de Medios Comunitarios y Alternativos de Colombia (FEDEMEDIOS)**, una entidad nacional con presencia en 29 departamentos a través de 450 radios comunitarias, alternativas y de interés público, así como canales de televisión comunitaria, logrando una cobertura mayor a los 6 millones de personas.

Importancia del debate

Dada la significancia de la protección de los ecosistemas colombianos para la preservación de todas las formas de vida y el aseguramiento de la permanencia de las comunidades urbanas y rurales en condiciones de dignidad; hoy, cuando las evidencias apuntan que los impactos ambientales causados por la explotación de combustibles fósiles, y sus efectos en la variabilidad climática y el cambio climático, amenazan los procesos adaptativos y de resiliencia de todos los seres vivos, se hace urgente repensar la política mineroenergética, las formas convencionales de la economía y las formas de lograr el bienestar general.

Conscientes de que el abordaje de estas temáticas es complejo y gradual, resulta crucial para la ciudadanía conocer las propuestas de quienes aspiran dirigir el país sobre la política ambiental y minero-energética, la transición energética justa, la puesta en marcha de proyectos de carácter extractivo, la mitigación del cambio climático, los retos ambientales y energéticos del país, así como la participación de la ciudadanía en este tipo de decisiones bajo un marco de justicia ambiental.

Agenda programada

9:10 - 9:20 am: Presentación y definición de las reglas del debate y el manejo del espacio.

9:20 - 9:50 am: **“Bloque 1: Megaproyectos minero energéticos e impactos ambientales”.** Se preguntará sobre las acciones directas de política pública minero-energética, enfocadas en los impactos sociales y ambientales del desarrollo de presentes y futuros megaproyectos extractivos.

9:50 - 10:20 am: **“Bloque 2 - Transición energética y crisis climática”.** Se abordarán las propuestas concretas de transición energética, considerando los compromisos adquiridos por el país en la COP 26 y las medidas para enfrentar la crisis climática planetaria.

10:20 - 10:35 am: **“Bloque 3 - Violencia contra liderazgos y democracia ambiental”.** Se indagará sobre las posturas respecto a la participación actual de las comunidades en el desarrollo de megaproyectos y las propuestas concretas sobre la democratización de los asuntos ambientales, y las medidas de protección de líderes y lideresas ambientales en el país.

10:35 - 10:50 am: **“Compromisos con Colombia y el planeta”.** Sección de preguntas con respuesta de *Sí o No* sobre temas coyunturales en la crisis ambiental actual, como pilotos de fracking, minería en ecosistemas estratégicos, política petrolera, Acuerdo de Escazú, entre otros.

10:50 - 11:00 am: Cierre del debate.

Metodología del debate

Por bloque, se formularán preguntas que han sido construidas conjuntamente entre las plataformas ambientales y las universidades organizadoras del debate. Cada candidato tendrá **dos minutos** para exponer sus posturas y/o propuestas por pregunta. Durante el desarrollo del debate, cada precandidatura podrá realizar una sola réplica de 30 segundos en el momento en que desee solicitarla. No es posible realizar dos réplicas seguidas.

El debate será transmitido **en vivo** por las redes sociales de las organizaciones convocantes, al igual que en 400 radios comunitarias de todo el país, aproximadamente ([ver el mapa de emisoras adjunto](#)). También, el espacio contará con el cubrimiento de medios de comunicación invitados.

Condiciones del lugar y de la asistencia

El debate se realizará de manera presencial, con aforo restringido y guardando las medidas de bioseguridad, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. La asistencia máxima es de 135 personas previamente registradas, contando entre ellas profesionales de los equipos de campaña de cada precandidatura, asistentes de organizaciones ambientales regionales, medios de comunicación y personas pertenecientes a la comunidad de ambas universidades.

Cada precandidata / precandidato podrá ingresar al auditorio con -máximo- 7 personas de su equipo. Dado que la Universidad Nacional de Colombia a la fecha del debate se encuentra aún en virtualidad, y con ingreso restringido, es necesario enviar previamente los nombres completos y números de identificación de las personas para autorizar su ingreso al campus.

Mayor información

Para confirmar asistencia y resolver inquietudes, por favor comunicarse con Amarilys Llanos al 313 661 30 55, Carlos Andrés Santiago al 321 386 56 83,

Los aspectos logísticos pueden consultarse con Mariana Pinzón al 311 248 68 11 y Jenny Santander al 304 581 57 96.

Los listados de asistencia deben enviarse al correo electrónico oca_bog@unal.edu.co, con asunto “*Asistencia debate ambiental presidencia 2022*”, especificando la precandidatura a la que pertenecen.

Cordialmente,

SUSANA BARRERA

Instituto de Estudios Ambientales (IDEA)
Universidad Nacional de Colombia

NATHALIA FRANCO

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el
Desarrollo (CIDER)
Universidad de los Andes

CARLOS ANDRÉS SANTIAGO

Movimiento Nacional Ambiental

AMARILYS LLANOS NAVARRO

Alianza Colombia Libre de Fracking

MAURICIO BELTRAN QUINTERO

Director ejecutivo FEDEMEDIOS